DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 17 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.995

DE AGRICULTURA

SINDICATOS AGRICOLAS

El presidente del Consejo ha leído en el Senado un proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas, que en síntesis es como sigue:

"El artículo primero dispone que estos sindicatos se rijan por la nueva ley, la de asociaciones y el código civil, siempre que tengan por fines la adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura en provecho del sindicato; ídem de abonos, plantas, semillas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario; venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas; construcción ó exportación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas; guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas, y remedio de las plagas del campo.

Creación de instituciones de crédito agrícola; fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos y ancianos; fundación de institutos docentes aplicados á la agricultura.

Conciliación entre los asociados para resolver conflictos obreros-patronales y unión de asociaciones agrícolas.

Se faculta á los asociados para retirarse en todo tiempo, digan lo que quieran los estatutos, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído y sin perder los derechos que tuviesen en los institutos de previsión, auxilio, retiro, etc., anejos al sindicato.

Quedan exentos del pago de derechos reales la constitución, modificación, unión ó disolución de los sindicatos y cuantos actos y contratos celebren éstos como personalidades jurídicas.

Las instituciones de previsión, cooperación ó crédito, quedarán sujetas al impuesto de utilidades solamente, por los dividendos de beneficios.

Se declaran exentos del pago de Aduanas los elementos de las industrias agrícolas, y para ello se consignará un crédito que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean trece premios anuales de 5.000 pesetas, que se dotarán en el presupuesto, y se adjudicarán á los sindicatos que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El ministerio de agricultura facilitará gratis y en primer término á los sindicatos el uso de ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

CONGRESO

Sesión del día 15

Orden del día

Suplicatorios.

El Sr. Moret pide que se le reserve el uso de la palabra para la terminación del debate con objeto de hacer algunas preguntas al presidente de la Cámara.

El conde de Romanones consume el primer turno en contra del voto particular, y después de hacer historia de lo ocurrido en la reunión de la comisión, en la que pareció que todo estaba conforme, dice:

Yo no quisiera hacer más difícil la situación parlamentaria en que se encuentra el presidente, pero si debo hacer constar que si puse mi firma en el dictámen, influyó mucho en ello el ver que contenía la del señor Romero Robledo, porque siendo cuatro individuos de la mayoría los que había en la comisión y otros tantos de las oposiciones, entiendo yo que nadie mejor que el presidente de la Cámara podía inclinar el fiel de la balanza.

Además, detrás del presidente de la Cámara entendía yo que estaba la mayoría; ahora no ha ocurrido esto y por ello no puedo menos de alabar al Sr. Romero Robledo, que en su alarde de independencia ha borrado sus pecados anteriores.

Dice después que es verdad que hay que corregir abusos, pero que no cree que los abusos en materia de suplicatorios hubiesen sido en gran número.

Añade que esto es muy fácil comprobarlo haciendo una comparación con los que venían y se otorgaban los demás años.

Pretendía el Sr. Maura regenerar este Parlamento, y por la rapidez con que intenta hacerlo ván á producirse grandes trastornos.

Para sostener este debate se olvidan proyectos importantes como el saneamiento de la moneda y el de administración local.

¡Sabe Dios cuando serán ley tales proyectos!

Además, el espíritu de las palabras pronunciadas el 12 de julio por el señor Maura (y así lo entendimos todos) fué que quedaban comprendidos en el acuerdo del Congreso todos los suplitorios por delitos cometidos con anterioridad á dicho acuerdo, aun cuando no hubiesen llegado todavía á la Cámara.

Y en tanto debió entenderse así cuanto que en los días trece y catorce de julio se denegaron algunos suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo: Fué una falta mía.

El conde de Romanones: No, porque S. S., como presidente, tenía atribuciones para ello.

Sigue hablando el conde de Romanones y analiza varios preceptos legales para sostener que hasta fuera del Parlamento deben estar los diputados garantidos en su inmunidad para no ser procesados de una manera arbitraria.

Así la consigna el artículo 47 de la Constitución.

Si el Gobierno pretendía modificar dicho artículo podía haber hablado francamente y traer el oportuno proyecto de ley.

Dice que tan pronto como los diputados queden por medio de los jueces de instrucción á merced del gobierno, perderá el diputado su independencia.

¿Tenemos jueces especiales? pregunta:

(Rumores en la mayoría).

El orador recuerda lo que dijo el ministro de Gracia y Justicia en su discurso de apertura de los tribunales, del que lee algunos párrafos.

Termina diciendo que ya supone que el señor Maura, después de tres ó cuatro sesiones tempestuosas, buscará una fórmula de arreglo como lo hizo en julio.

El Sr. García Alix dice que es sensible que como argumento se emplee el desprestigio del poder judicial.

Entre la clase popular se ve con disgusto la casi impunidad de que vienen gozando los diputados.

Deplora el anuncio de obstrucción que hace el conde de Romanones, pero dice que él como los que siguen esta norma olvidan que en ellos recaerá la responsabilidad de los trastornos que puedan ocasionar.

El conde de Romanones protesta de que se diga que él deseaba la inmunidad y niega que haga obstrucción.

Lo único que afirma es que la doctrina del Gobierno se opone á la razón y al tesón.

El Sr. Canalejas no quiere hablar porque falta poco tiempo para terminar, pero se le obliga á hacer uso de la palabra.

Dice que será breve y que no viene á defender la completa inmunidad de los diputados.

Sin embargo se lamenta de que se pierda el tiempo discutiendo esto, olvidando otros proyectos más importantes dejando, para debatir este asunto, enterrados el proyecto de administración local, que tanto cariño le merecía al Sr. Maura.

Todas la minorías y el presidente de la Cámara están conformes en sostener una opinión determinada y el jefe del Gobierno mantiene lo contrario y sin que quiera comprender que quizás el equivocado sea él.

Añade que el presidente del Consejo está acostumbrado á desafiar.

El Sr. Maura: ¿Cuando?

El Sr. Canalejas: Siempre.

La frase del señor Maura, dicha por el señor Dato de que la libertad se había hecho conservadora, es la mayor vaciedad que puede escucharse.

Se levanta la sesión, quedando el Sr. Canalejas en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dias 17, 18 y 19.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito asesinato, contra Antonio Royo y Estéban Puig; ponente señor Oiz, letrado señor Olesa y procurador Sr. Planas.

Dia 20 y 21.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito infracción de la ley electoral, contra José Marto ell y otros; ponente señor predente, letrados Sres. Valls y Batlle, y procuradores Sres. Salvadó, Ruiz y Peñarrubia.

***

Parricidio y homicidio

Hoy empezó en la Audiencia provincia la revisión de la causa instruída con motivo de la muerte violenta de Encarnación Subirats Lleixá y su hija Fidela Royo Subirats, hecho que ocurrió en la Masía de Pascual, término de la Cénia, el dia dos de Abril de 1903, Pascua de Resurrección.

El Ministerio fiscal considera autores de estos crímenes, por los indicios graves que existen, á Antonio Royo Subirats, de 25 años, hijo y hermana de las interfectas, y su suegro Estéban Puig y García, suponiéndose que éste degolló á la Fidela y el Antonio Royo á la Encarnación.

Según las conclusiones del fiscal, era Encarnación Subirats, en virtud del testamento de su difunto marido, usufructuara de cierta casa con determinadas tierras, denominada "María de Pascual„ donde aquella tenía su domicilio, la que muerta había de pasar en propiedad de su hijo mayor el procesado Antonio Royo Subirats, quien al casarse, no quiso habitarla, según pretendía su madre, por disconformidad de ambos respecto al modo cómo habían de distribuir los productos de sus respectivas propiedades. Desde entonces no sólo se rompieron las buenas relaciones que mediaran entre la madre y el hijo, sino que éste le amenazó de muerte repetidas veces, no escusándose de proferir tales amenazas delante de otras personas, y en la mañana del domingo de Pascua de Resurrección, en que se publicaron las primeras amonestaciones para el matrimonio de Encarnación y Cinta, hermanas del procesado Antonio, y á quienes la madre, con motivo del próximo casamiento de aquéllas, había, al parecer, dotado en 2.000 pesetas á cada una, concertados dicho Antonio con su suegro el otro procesado Estéban Puig, hubieron de salir de la Cénia para la "Masía de Pascual„ en ocasión de hallarse solas en ésta la Encarnación y su hija Fidela. Sobre las doce, la mentada hija, encontrándose á cierta distancia de la casa, recogiendo yerba para los animales domésticos, el procesado Estéban Puig, hubo de acercársele cautelosamente por detrás, y cogiéndola del cuello con una mano, la echó al suelo boca bajo, é inmediatamente con un gran cuchillo que llevaba en la otra mano, le dió dos golpes en la parte anterior del propio cuello, que cortó casi por completo, produciéndole desde luego la muerte, sin que la víctima tuviera tiempo para dar un grito de auxilio ni proferir una queja. Momentos antes ó después, ó simultáneamente, la madre Encarnación Subirats, que estaba en la cocina de la casa, disponiéndose sin duda á confeccionar la comida, pues tenía preparada la leña en el fogón, fué cogida por detrás de un modo análogo al de su hija, y con cuchillo igual se la seccionó el cuello, causándole desde luego la muerte, bien por su hijo el procesado, bien por el suegro de éste concertados ambos.

Previsión del tiempo

2.ª quincena de Octubre

Lunes 17.—Se hallarán en el Mediterráneo fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar.

Del 18 al 19 pasará desde Irlanda al mar del Norte una depresión, y los núcleos perturbadores del Mediterráneo se irán alejando por el E. La influencia de estas fuerzas se sentirá algún tanto en las regiones cantábrica y mediterránea.

Jueves 20.—Se complicará la situación meteorológica con la aparición de mínimos barométricos en el Mediterráneo, SO. y NO. de la Península, los cuales desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en las zonas próximas á los centros de baja presión.

Viernes 21.—El mínimo del SO. pasará por el Estrecho y mar Ibérico, y el del NO. estará en el golfo de Gascuña.

Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el N. al Centro, Andalucía y Levante.

Sábado 22.—Los mínimos del día anterior se hallarán en los parajes de Argelia y en el golfo de León, respectivamente, y nuevas fuerzas del Atlántico avanzarán hacia Irlanda, NO. y SO. de la Península. Continuará perturbado el estado atmosférico, produciéndose algunas lluvias, principalmente en el NO. y SO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 23.—La depresión de Irlanda estará en el canal de la Mancha el secundario del NO. en las costas de Gascuña, y el del SO. se extenderá desde Aragón al Mediterráneo. En la Península recrudecerá el temporal de lluvias, con algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y re-

giones centrales al Mediterráneo.

Lunes 24.—Los centros de depresión se habrán trasladado al mar del Norte y al Mediterráneo, hacia el golfo de León y parajes de Argelia, por lo cual, aunque mejorará el estado atmosférico de la Península, seguirán produciéndose algunos chubascos en la región mediterránea, desde donde se estenderá hasta el centro, con vientos de entre NO, y NE., que harán bajar la temperatura.

Martes 25.—Quedarán algunos mínimos barométricos en el Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna influencia en Levante y Andalucía.

Del 26 al 27.—Pasará desde el Sud Oeste de la Península al Mediterráneo un grupo de bajas presiones, que ocasionará algunas lluvias en Andalucía y Levante, propagándose algo hasta las regiones centrales.

Viernes 28.—Quedará un mínimo en el Mediterráneo superior que producirá algunos chubascos desde el N. y NE. al centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 29 al 31.—Las depresiones del Atlántico se encaminarán al Archipiélago inglés y mar del Norte, causando algunas lluvias en el NO. y N. del 29 al 30 y en gran parte de la Península el 31.

Sfeijoon

13 Octubre 1904.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

El sábado se repitió en este coliseo la hermosa comedia de Linares Astray *Aire de fuera*, y el capricho literario de los hermanos Alvarez Quintero *El amor en el teatro*, cuyas obras alcanzaron tan buena interpretación como la primera vez, cosechando muchos y merecidos aplausos todos los artistas que en ambas tomaron parte.

Anoche se puso en escena la interesante comedia en cinco actos de Alejandro Dumas (hijo), arreglada á la escena española por el señor Valdés, *Demi monde*, obra que en conjunto obtuvo muy buena interpretación, y en la que la aplaudida primera actriz D.ª Mercedes Blanca y el notable actor señor Soto hicieron gala de su artístico talento, interpretando de una manera admirable los personajes *Susana y Oliver de Yalin* respectivamente, siendo como de costumbre los verdaderos héroes de la velada, y logrando arrancar entusiastas aplausos de la concurrencia.

Muy discretas y en carácter las señoras Periu, Blanca (A.) y la señorita Carnicero.

También cumplieron como buenos y se identificaron mucho en sus respectivos personales los señores Cosmo, Castilla, Salom, Alvarez y Torrens.

Anteanoche el público fué escaso y anoche bastante numeroso, aunque no tanto como era de esperar y como se merece la escelente compañía Blanca-Soto, que hasta la fecha ha venido cosechando muchos aplausos y pocos beneficios. Deber de justicia es decirlo: el público dertosense peca de desdeñoso al no acudir más numeroso á las deliciosas veladas que le brindan los apreciables artistas que actúan en el teatro de la calle de Campomanes

—Muy en breve, como dijimos, quizá el jueves próximo, tendrá lugar el estreno de una comedia en un acto y en verso, original del distinguido poeta tortosino D. Miguel Rey, el cual, á juzgar por sus antecedentes literarios, pues ha publicado hermosos trabajos en verso y en prosa, en los que ha demostrado verdadera inspiración y talento, es de esperar confiadamente que su producción alcance un éxito franco y lisonjero.

—Otro acontecimiento teatral en puerta: Sabemos que á nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Marcelino Domingo, le ha sido aceptada por el director D. Julio Soto, una comedia en cuatro actos y en prosa titulada *La Sab·ota*, la que también se estrenará muy pronto, y de la cual tenemos muy buenos informes. Mucho de bueno esperamos del jóven amigo señor Domingo, al que de todas veras deseamos un exitazo.

Y con tales anuncios y con la promesa de darnos á conocer la compañía Blanca-Soto, varias obras estrenadas recientemente con éxito en Barcelona y Madrid ¿no se animará el público, no será esto un estímulo para que acuda más numeroso al Principal?

Es de esperar que sí, ó tendríamos forzosamente que confesar que en Tortosa se va perdiendo la culta afición á Euterpe y Talía, y esto, la verdad, sería muy lamentable.

Por nuestro decoro, por nuestra cultura, debemos evitarlo.

MOREL.

El día en Tortosa

En los comercios de nuestros amigos, los señores Massaguer, Pedrola, Alvarez y Sanz hermanos, se han recibido ya todos los artículos para la temporada de invierno, exponiéndose en dichos acreditados establecimientos de tegidos, géneros de última novedad.

El gusto que distingue á dichos señores para esa clase de iniciativas, se pone de manifiesto en las exhibiciones de los artículos, que admiran sus parroquianos,

Deseamos á los apreciables industriales buenos negocios.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

El puente inmediato al arrabal de Jesús, construído sobre el canal de alimentación, está en condiciones tales, que bien pueden producir una desgracia, cosa sumamente fácil, al pasar por allí los niños, que podrían ir á parar al canal, pues hay trozos de barandilla descarnados, yerros torcidos, etc. etc.

Un paso en fin, peligroso para la gente menuda.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se corrijan los defectos que señalamos. y lo hacemos con el deseo de evitar accidentes sensibles.

Ayer se celebraron solemnes cultos en la Iglesia del cercano arrabal de Jesús, dedicados á Santa Teresa.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Las algarrobas de la última cosecha, se cotizan en nuestra plaza, á 4'50 pesetas el quintal.

Las de años anteriores, á 5 id.

De estas últimas, hay alguna demanda. En cuanto á las primeras, créese que irán mejorando de precio, á medida que se agoten las existencias de las procedentes de la penúltima recolección.

Según una carta de Madrid que recibimos ayer tarde, ha sido nombrado juez de instrucción de este partido, para cubrir la vacante de nuestro distinguido amigo D. Fernando de Prat Gay, el que desempeñaba actualmente el Juzgado de la Lonja de Barcelona, y años atrás ejerció el cargo en Tortosa de Juez municipal, don Bruno Farina y Talens.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Hemos sido invitados á las fiestas de la importante villa de Tivisa que se celebrarán en los días 28, 29 y 30 delcorriente.

Anúncianse en el programa, diversos festejos públicos y por las sociedades, *Casino de Tivsa, La Vallkria* y *Teatro Pitarra*, se obsequiará á los concurrentes con funciones teatrales y bailes de sociedad.

La tan renombrada féria de ganados, tendrá lugar del 28 al 30 de octubre.

A la comisión de festejos le agradecemos su glantería.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

El sindicato de riegos de los Prados de Amposta, en sesión del 3 del actual, tomó un acuerdo que se consigna en esta forma:

"Se dá cuenta á la Junta de Gobierno, de una comunicación del Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro, dirigida al Sr. Presidente el día 1.° de los corrientes. en la cual se invita á este Sindicato y al de la Enveija, á elevar una exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para que indique si la Real Compañía del Ebro, está capacitada para cobrar el cánon del año actual, toda vez que ya se llevó á cabo la subasta de las obras de riego del río Ebro.

La Junta acordó por unanimidad, suscribir la mencionada exposición, al objeto indicado por el citado Sindicato, y comunicarle dicho acuerdo„.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El domingo próximo 23 del actual, se verificará una excursión ciclista hácia Benicarló por algunos señores sócios de este Club ciclista. La hora de salida será las siete de la mañana.

Se ha encargado al dueño de la fonda de la Rosa, el servicio necesario para que de nada carezcan los expedicionarios, que de seguro elogiarán la suculenta *paella valenciana*, que ha de presentárseles, bien condimentada, como sabe hacerse en aquella región.

Según nuestras noticias, los ciclistas que visitarán Benicarló, serán en gran número.

Deseamos se diviertan mucho, y no sufran contratiempos.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Puede darse por terminada la recolección del arroz en la región del Ebro, que ha dejado bastante que desear, tanto en cantidad como en calidad.

En el exprés de ayer, salió en dirección á Marsecha, nuestro distinguido amigo D. Fernando Pallarés Delsors, quien, como todos los años, pasará el invierno en aquella plaza aceitera, con el fin de impulsar con el importante negocio á que se dedica la antigua Sucursal que allí tiene la conocida y acreditada casa establecida en Tortosa, de los señores Fernando Pallarés é hijos, de la que es sócio dicho amigo nuestro.

Le deseamos grata estancia en aquella ciudad.

EL FERRO-QUINABISLERI vence las anemias.

Advertencia

Si algunos de nuestros suscriptores, dejan de recibir el DIARIO con puntualidad, suplicámoles se sirvan pasar aviso en la librería de las Herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar 6, ó en la ésta imprenta, con objeto de regularizar el servicio. El cambio de uno de los repartidores, podría dar lugar á faltas que somos los primeros interesados en corregir.

Esta noche debe celebrar sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Ayer vimos ya cubiertos los boquetes que se habían abierto en la calle de San Roque, para practicar algunos trabajos, en aquella alcantarilla.

Ha desaparecido el origen de las pestilencias, de que se quejaba el vecindario.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer hizo un dia hermoso de otoño. El tiempo prosentóse seco, y en el horizonte no se divisaba ni la más lijera bruma.

Fué mucha la gente de la población que se trasladó al campo, celebrando así el descanso dominical.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 17 de Octubre de 1904

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 755 Oscilación 5

TERMOMETRO

Máxima 29 Mínima 15 Media 22'00.

Evaporímetro 4'7.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento SE.

Observaciones, Termómetro seco, 22, idem húmedo 19.

El alumno, Juan Llanes — El alumno, Rodolfo Viñes

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Del Extremo-Oriente

(París 16.)

Un episodio

La prensa inglesa publica despachos de sus corresponsales en el teatro de la guerra.

Entre los varios detalles que transmiten de las últimas batallas, figura el siguiente episodio:

Dos regimientos de infantería, uno de cazadores siberianos y otro de línea fueron cogidos entre el fuego de varias baterías japonesas.

Las fuerzas rusas quedaron descalabradas, después de una resistencia heróica, en la que murieron los jefes oficiales y soldados, excepto un coronel y 40 soldados que siguieron combatiendo encarnizadamente.

Los japoneses, admirados del heroismo de aquel grupo de soldados les abrieron paso, presentando y batiendo marcha.

Almacenes incendiados

Telegrafían de Mukden que han sido incendiados los almacenes de víveres y municiones.

La administración militar ha enviado á Kharbin numerosos convoyes.

La población civil ha evacuado la plaza.

De Chefú

Un telegrama de Chefú da cuenta de que en el último combate en Yantai, los japoneses hicieron muchos prisioneros.

Añade el despacho que las bajas rusas ascienden á 46.000 hombres y las de los japoneses á 24.000.

Chinos fusilados

Telegrafían de Chefú que después de la batalla de Yantai, el general Kouropatkine ordenó fueran fusilados todos los chinos que fueron hechos prisioneros; prr haber servido de espías de los japoneses, haciendo así estériles todos los movimientos del ejército ruso.

La escuadra del Báltico

La escuadra del Báltico ha pasado el canal de la Mancha en dirección á aguas españolas.

La escuadra se compone de 62 unidades.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

El Sr. Canalejas

Barcelona 17—11.

Se espera con impaciencia el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso el Sr. Canalejas interviniendo en el debate sobre los suplicatorios.

Extremará la nota de oposición al Gobierno del Sr. Maura, si bien no perderá de vista que pertenece á un partido gubernamental.—*Reig.*

Felicitaciones

Barcelona 17—11'15.

Con motivo del feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias, en Palacio se reciben gran número de felicitaciones de provincias.—*Reig.*

Esperanzas

Barcelona 17—12.

Telegrafían de Madrid esta mañana, que las oposiciones esperan ganar mucho terreno en la discusión parlamentaria sobre los Suplicatorios, en cuanto haya pronunciado su discurso, el Sr. Romero Robledo.

Este no oculta sus *grandes simpatías* por el Sr. Dato.—*Reig.*

Choque de trenes

Barcelona 17—16.

En la línea de Monistrol ha ocurrido hoy un choque de trenes de mercancías.

Ha habido un muerto y cuatro heridos.—*Reig.*

Puñalada

Barcelona 17—16'25.

Entre los huelguistas del muelle, ha habido una colisión á consecuencia de la cual, ha resultado un empleado herido grave, de una puñalada.-*Reig.*

Mejorando

Barcelona 17—17.

Sigue mejorando la Princesa de Asturias.—*Reig.*

Comentarios

Barcelona 17—17.

Son comentadísimas en Madrid, las frecuentes reuniones que celebran los Capitanes de la Guardia civil.

La prensa se ocupa con preferencia de este asunto.—*Reig.*

Muerte de la princesa de Asturias

Madrid 17—16. *(Urgente).*

A las dos de la tarde ha fallecido la Princesa de Asturias á consecuencia de un colapso cardíaco, motivado por un parto prematuro.

La noticia ha producido gran sensación.

La sorpresa y el duelo es general.—A.

Imp. del Diario, Calle de la Estación.—Tortosa